

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSITCA S.A."

Aprovada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°06.Q.U.004279

Santo Domingo 24/03/2015

Resolución

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los 24 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:20'. Se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSITCA S.A." en su oficina ubicada en la Coop. San Ignacio en la ciudad de Santo Domingo. La presidenta da lectura a la convocatoria publicada el día 23/01/2015 en donde se tratará los siguientes puntos:

- 1) Instalación de la Junta.
- 2) Constatación del Quórem.
- 3) Informe del Presidente.
- 4) Informe del Gerente.
- 5) Informe del Comisario.
- 6) Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2014.
- 7) Elección de la Nueva Directiva Periodo 2015.
- 8) Varios y resoluciones.

En donde quedo pendiente la aprobación del balance que se encuentra en el numeral 6 de la convocatoria. El mismo que no fue aprobado para ser analizado en una nueva junta, toma la palabra el Licenciado: Holger Moran contador de la Compañía TRANSITCA SA. Y expresa un saludo a los directivos y accionistas presentes inmediatamente procede a dar lectura del balance ya rectificado correspondiente al periodo 2014, una vez concluida la lectura la presidenta pregunta a los accionista si estan de acuerdo en aprobar el balance el mismo que es aprobado, por todos los accionistas presentes.

ATT:

Sra. Alexandra Herrera
Presidenta

Compañía de Transporte Escolar e Institucional
"TRANSITCA S.A."
